

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 006-2021

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 30 días del mes de marzo de 2021, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Aprobación de reforma al presupuesto 2021. **6.-** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se constata el Quórum Reglamentario de Ley con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza, Prof. Onésimo Alcívar Morales, Sra. Gina Ramírez Rodríguez, Lcda. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, la Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Instalación de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial da por instalada la sesión siendo las 16H30. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior. Leída ésta, la señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona la Sra. Gina Ramírez y de manera unánime aprueban el acta anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** En este punto interviene la Señora Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho manifestando como primer tema, sobre una máquina de brazo largo del Gobierno Provincial de Manabí que se encuentra trabajando en la comunidad Agua Fría extrayendo material de zona, para lo cual la retroexcavadora del Gobierno Parroquial de Ayacucho también se encuentra operando en el tendido de material en diversos caminos de comunidades. Seguido de esto, la Señora Presidenta agradece a los señores Vocales por estar pendiente de los trabajos mencionados, agradeciendo en especial a la Vocal Gina Ramírez Rodríguez quien estuvo permanentemente en actividades del GAD, sobre todo apoyando en las brigadas médicas para realización de pruebas de detección de Covid 19, esto durante el mes de marzo en reemplazo del vocal principal Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces. La Señora Presidenta recalcó que eso es importante en una institución, que todos arrimen el hombro y se trabaje por el bien común. Dijo sentirse contenta por la colaboración de todos, y pide que se cuiden por el tema del tema del Covid, para seguir trabajando. A continuación, la

Señora Presidenta trata el tema de la reactivación económica, a lo cual menciona el proyecto de emprendimiento de panadería y pastelería dirigido a personas de los grupos vulnerables en las comunidades de Las Pajitas y Agua Fría, mismo que se encuentra en ejecución, por lo que se están realizando reuniones periódicas con los beneficiarios. Seguidamente la Señora Presidenta manifiesta en cuanto a **oficios recibidos**: CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTA ANA. - Adjunto el convenio firmado electrónicamente por el Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Ana, para que así mismo firme la Presidenta del GAD de la Parroquia Ayacucho. Sobre este oficio resalta que efectivamente se procedió a suscribir el convenio con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Ana teniendo que aportar el Gobierno Parroquial \$1,500.00 como contraparte, tal como fue mencionado en reuniones anteriores. En relación a esto la Señora Presidenta manifestó que tuvo una reunión con la mencionada institución y la Organización World Visión para tratar el tema del maltrato a la mujer. Dijo que la reunión había sido muy interesante y que se tocó un tema muy latente en nuestro medio como es el del compromiso a muy temprana edad por mujeres adolescentes, por lo que se plantearon estrategias para contrarrestar este problema, que es considerado como maltrato. Sugirió al pleno realizar acciones para contribuir a disminuir el problema, como charlas en las comunidades. MIES. - Estimados compañeros, por favor su apoyo ante el requerimiento solicitado por la Subsecretaria de Gestión Intergeneracional de la cual expresa lo siguiente: Como es de su conocimiento estamos levantando información de los adultos mayores que pertenecen a nuestros servicios en diferentes modalidades de atención, para el proceso de vacunación; para lo cual el día de hoy la señora Subsecretaria solicitó se levante matriz adjunta. La misma que deberá ser remitida por este medio el día de mañana viernes 19 de marzo de 2021 hasta las 12 horas. consolidada de toda la zona 4. MIES .- En relación al memorando MIES-CZ-4-2021-3256-M emitido por el área de financiera sobre el expediente del CONVENIO AM-04-13D01-11785-D CON EL GAD PARROQUIAL AYACUCHO, MARZO-DIC 2020 DE ATENCION DOMICILIARIA. En tal sentido se adjunta al presente la Liquidación respectiva de Marzo - Diciembre - 2020 y liquidación final, adjuntando los demás soportes correspondientes al Convenio AM-04-13D01-11785-D, suscrito con la GOBIERNO PARROQUIAL AYACUCHO, para la ejecución del proyecto Personas Adultos Mayores, en la Modalidad Atención Domiciliaria durante el periodo Marzo a Diciembre 2020. El valor ejecutado y reconocido por el MIES durante el periodo Marzo a Diciembre - 2020 asciende a \$20.625.77, en base a la revisión y análisis de los soportes respectivos presentados por la entidad cooperante, se determina que del valor total presupuestado por el MIES

en este periodo, según liquidación financiera adjunta es de \$19.945.20 la diferencia no ejecutada es de \$680.57. SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS. - Una vez que se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes en la provincia de World Visión, la misma que se estableció un compromiso institucional de convocar a una reunión a las instituciones estatales y comunitarias para trazar un hoja de ruta en conjunto que permitan canalizar un trabajo sistemático de intervención para fortalecer las capacidades de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos que se hayan conformado y que se conformaran a futuro, por aquello se convoca a una reunión el día viernes 26 de marzo a las 10h00 en el CAC, tercer piso, sala de reuniones. MIES.- La Coordinación Zonal 4 del MIES, invita a usted a formar parte de la MESA TÉCNICA INTERSECTORIAL MISIÓN TERNURA del Cantón Santa Ana, con el propósito de revisar los avances de los compromisos generados en la mesa anterior del mes de febrero 2021, así mismo fortalecer la articulación y participación de los servicios del Estado y la Comunidad en el territorio, en cumplimiento a la Política Pública de Primera Infancia en el marco de la Intervención Emblemática Misión Ternura. A esta mesa técnica se sumará el cantón 24 de Mayo y Olmedo. Fecha: 29 de marzo de 2021 Hora: 10H00 am, Lugar: Plataforma Zoom. GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ. - Señor Ingeniero Yandry Bazurto Hurtado, PRESIDENTE PROVINCIAL CONAGOPARE MANABÍ. Con la finalidad de solventar algún tipo de situación en la apertura y cierre de Convenios, es importante se solicite a través de su intermedio, se convoque a una reunión vía zoom a los Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y/o delegado, de acuerdo al siguiente detalle. TEMA: Reunión con Presidentes de los GAD's Parroquiales, FECHA: viernes, 26 de marzo de 2021. HORA: 09:00 am, MODALIDAD: Vía Zoom. GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ.- Convoco a las señoras y señores Consejeros Provinciales en representación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales de la Provincia de Manabí, a sesión ordinaria del Pleno del Consejo Provincial de Manabí, a realizarse el lunes 29 de marzo de 2021, a las 15h00, la misma que se llevará a cabo de manera virtual. En lo concerniente a **oficios enviados:** MIES.- Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle la entrega de los documentos de LIQUIDACIÓN FINAL del CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. DI-04-13D01-11786-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO PARROQUIAL AYACUCHO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-MIES, suscrito en el año 2020. Adjunto: 1 carpeta con documentos de liquidación. Lic. Fabián Rezabala Alvarado, Administrador de



Convenio Fortalecimiento del Centro de Rehabilitación Física de la parroquia Ayacucho – Gobierno Provincial de Manabí.- Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle se autorice tanto al Fisioterapista como a la Nutricionista salir de las inmediaciones del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Ayacucho para brindar atención domiciliaria a pacientes que lo ameriten, con una frecuencia de dos días por semana cada uno, considerando que ante la fuerte etapa lluviosa por la que está atravesando la parroquia y la Región Costa en general se hace muy dificultoso e incluso imposible para algunas personas llegar hasta el Centro, principalmente adultos mayores y personas con discapacidad.

MIES. - En respuesta a su memorando No. MIES-CZ-4-2021-3273-M, de fecha 22 de marzo de 2020, en la cual se nos notifica sobre la devolución de valores que debemos realizar a vuestra institución de acuerdo al convenio No. AM-04-13D01-11785D correspondiente al año 2020, suscrito entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Parroquial de Ayacucho. Razón por la cual le hago conocer que se realizó la devolución por el monto de \$ 680.57, para que se emita la respectiva acta de finiquito.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO AGENCIA PORTOVIEJO.- Por medio de la presente me dirijo a ustedes para hacerles la entrega de la póliza de fidelidad del Gobierno Parroquial de Ayacucho, periodo 2021, Adj.: Póliza de fidelidad. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Aprobación de reforma al presupuesto 2021.** La Señora Presidenta dio paso al Ing. Iván Andrade secretario – tesorero para que exponga la reforma al presupuesto 2021. A continuación, el secretario – tesorero se dirige a los miembros de la junta y explica que la reforma se la realiza una vez firmado el Convenio con el Gobierno Provincial para el Funcionamiento del Centro de Rehabilitación Física en el año 2021, para lo cual se necesita mover recursos de las partidas de gastos del sector vulnerable hacia partidas de gastos específicos según la contraparte del Gobierno Parroquial. El secretario tesorero procede a realizar una explicación detallada de las partidas presupuestarias reformadas, apoyado en la siguiente matriz:



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
PROPUESTA DE REFORMA DEL PRESUPUESTO 2021

30/03/2021

RECORTE				AUMENTO			
FECHA	PARTIDA	DETALLE	VALOR	FECHA	PARTIDA	DETALLE	VALOR
	7306050	Estudio y Diseño de Proyectos	6,980.00		7301010	Agua Potable	110.00
					7301040	Energía Eléctrica	440.00
					7301050	Telecomunicaciones	330.00
					7308050	Materiales de aseo	80.00
					710510	Servicios personales por contrato	4400.00
					7308070	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	350.00
					7308040	Materiales de oficina	150.00
					8401070	Equipos, paquetes y sistemas informáticos	700.00
					8401130	Equipo médico	360.00
					7308020	Vestuario, lencería y prendas de protección	60.00
TOTAL			6,980.00	TOTAL			6,980.00
RECORTE				AUMENTO			
FECHA	PARTIDA	DETALLE	VALOR	FECHA	PARTIDA	DETALLE	VALOR
	750501	Obras de infraestructura	7200.0		7304170	Infraestructura	7200
TOTAL			7,200.00	TOTAL			7,200.00

A continuación, la Señora presidenta manifiesta que ha recibido algunas sugerencias y críticas en cuanto al mejoramiento y la reconstrucción de paraderos de buses de varias comunidades. Ella mencionó que estuvo realizando un recorrido por las estructuras mencionadas donde pudo evidenciar que efectivamente necesitan ser intervenidas, motivo por el cual plantea que se realice la contratación del servicio de reconstrucción de los paraderos de buses de las comunidades de Río Ciego, Faustino, San Bartolo, así como la



reparación de los paraderos de las Comunidades de San Antonio y Cerro Viejo. Para esto también se necesita realizar una reforma al presupuesto, la misma que ya fue expuesta por el secretario tesorero. Ante la propuesta, el pleno de forma unánime estuvo de acuerdo, manifestando este tipo de obras al ser visibles para los ciudadanos realzan la gestión del Gobierno Parroquial y que por supuesto benefician a la población e incluso mejoran la imagen de la parroquia. La Señora Presidenta pone a consideración la reforma presupuestaria expuesta para su aprobación, por consiguiente, la Sra. Alicia García mociona dicha aprobación. Los Señores miembros del GAD Parroquial de Ayacucho aprueban de manera unánime la reforma presupuestaria. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lcda. Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 18H30 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.

Lcda. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA

Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO - TESORERO